DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior



CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.129 | Lunes 21 de Abril de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2635987

EXTRACTO

FRANCISCO JAVIER LEIVA CARVAJAL, Notario Titular de la 2ª Notaría Santiago, Oficio Alcántara N°107, Santiago, certifico: por escritura pública de fecha 01 de abril de 2025, bajo el repertorio 36.175 otorgada ante mí, INVERSIONES VIZCAYA LIMITADA, RUT N°76.090.554-2, con domicilio en calle Los Pumas 12.477, Las Condes, Región Metropolitana, constituyó una sociedad por acciones: Razón Social: GRUPO INMOBILIARIO III SpA. Objeto: El objeto de la sociedad será: a) La prestación de asesorías en materias inmobiliarias, de desarrollo urbano, comerciales, legales y financieras; b) la administración y explotación de bienes de terceros; c) la adquisición e inversión en toda clase de bienes raíces y derechos sobre ellos; la ejecución de loteos, divisiones, subdivisiones, urbanizaciones y construcciones, así como su administración, comercialización y explotación, en cualquiera de sus formas; d) la participación en otras sociedades cuyo objeto social sea la actividad inmobiliaria, la construcción u otras afines o complementarias; e) la inversión en bienes corporales e incorporales muebles y su administración; y, f) la prestación de servicios afines y relacionados con lo anterior. Capital: Es la suma de \$1.000.000.-, dividido en 1.000 acciones nominativas, de igual valor y de una sola serie, íntegramente suscrito y pagado en la forma indicada en escritura extractada. Duración: Indefinida. Domicilio: ciudad de Santiago, Región Metropolitana, sin perjuicio de que pueda instalar agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. Administración: La sociedad será administrada por un Directorio, sin perjuicio de las facultades que corresponden a la Junta de Accionistas y del Gerente General Provisorio. Demás estipulaciones en escritura extractada. Santiago, 11 de abril de 2025. Francisco Javier Leiva Carvajal. Notario Público.